

GRECIA ANTIGUA Y MUNDO MODERNO: DEPORTE Y EDUCACIÓN COMO MODELO DE INTEGRACIÓN

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		C: Cultura y Civilización		
MATERIA		Grecia antigua y mundo moderno: Deporte y educación como modelo de integración		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Filosofía y Letras		
PROFESORES⁽¹⁾				
Miguel Villena Ponsoda				
DIRECCIÓN		Dpto. de Filología Griega y Filología Eslava, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de Cartuja, s. n. E-18071 Granada Correo electrónico: mvillena@ugr.es		
TUTORÍAS		http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr/!		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> • CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CG2 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CG3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CG4 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz. • CG5 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica. • CG6 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis. • CG7 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



- sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
 - CG9 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
 - CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
 - CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
 - CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 - CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 - CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE2 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE5 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE9 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

1. La cultura greco-latina mediante el dominio, técnico y teórico, de las disciplinas lingüísticas, filológicas y literarias del mundo clásico conducentes, ante todo, a una correcta interpretación de sus manifestaciones escritas y sus realizaciones materiales, prestando especial atención al contexto histórico y cultural que las produjo y a su influencia en los orígenes del pensamiento europeo.
2. Entender el mundo contemporáneo desde un conocimiento profundo de su pasado.

El alumno será capaz de:

1. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en los diferentes ámbitos de actuación.



2. Desarrollar las habilidades necesarias para la investigación en los distintos campos de su especialidad.
3. Formarse como especialista idóneo para realizar una transferencia sólida de conocimientos tanto a la docencia como a la investigación teórica aplicada.
4. Conservar y difundir el legado del mundo clásico, que constituye una de las bases definitorias y determinantes de la civilización occidental, no solo en términos de herencia, sino también como un elemento clave para construir el futuro de Europa.
5. Desarrollar los valores que fundamentan el espacio cultural europeo: el pensamiento racional crítico, la libertad de conciencia, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el cultivo del arte y la literatura, y, por último, el reconocimiento de la dignidad y los derechos inalienables de todos los seres humanos.
6. Desarrollar las actividades profesionales ligadas al Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La alta valoración que lo agonal tenía en la civilización griega y que impregnaba todas sus manifestaciones culturales, permitió que la práctica del ejercicio físico y de las competiciones deportivas fuera, junto con la educación musical, un elemento decisivo en la educación del ciudadano (*paideia*). Las palestras y los gimnasios eran lugares donde no sólo se ejercitaba el cuerpo con vistas a conseguir fuerza y destreza, sino también el espíritu ya que a ellos solían acudir los intelectuales del momento para compartir y divulgar ideas y conocimientos. Si los juegos locales (como las Panateneas atenienses) contribuían de modo decisivo a la integración del individuo en su pequeña ciudad-estado, los grandes festivales panhelénicos eran el escenario donde los griegos se reunían y se reconocían como pertenecientes a una misma unidad cultural: *hoi hellenes*. Orientadas a un mismo fin: formar buenos ciudadanos, en los dos modelos emblemáticos de *paideia* que conoció la civilización griega, la ateniense y la espartana, la práctica del ejercicio físico estaba presente de forma perfectamente nivelada con la práctica del ejercicio intelectual. Se ocuparon los médicos de corregir los excesos deportivos y buscar la salud mediante la práctica moderada del ejercicio y de denunciar sus excesos, sin ánimo de criticar la buena práctica deportiva, se preocuparon algunos intelectuales ya desde la época arcaica. Durante el periodo helenístico, cuando ser griego, al margen del lugar de nacimiento, consistía en haber recibido la educación griega, la práctica deportiva alcanzó carácter universal.

Trataremos sobre el resurgimiento de Olimpia y los Juegos Olímpicos en la era moderna a través de la visión de Pierre de Coubertin y el desarrollo y evolución de los mismos. Del mismo modo, analizamos las diferencias y semejanzas del deporte y los Juegos Olímpicos de la antigüedad y la era moderna, así como la aparición del dopaje en el deporte. Estudiamos la influencia del deporte en la industria cinematográfica actual.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La práctica deportiva como elemento de integración en la sociedad griega.
- Tema 2. Los grandes festivales y el desarrollo de una conciencia étnica común.
- Tema 3. El papel de la práctica deportiva y el ejercicio físico en la *paiedia* griega. El caso de Atenas. El caso de Esparta.
- Tema 4. El ejercicio físico, la práctica deportiva y la medicina profiláctica.
- Tema 5. Las críticas de los intelectuales.
- Tema 6. En época helenística: el gimnasio, la escuela y la *efebía*.
- Tema 7. Influencia del espíritu deportivo griego en el mundo moderno.
- Tema 8. El redescubrimiento de Olimpia.
- Tema 9. El barón de Coubertin y la idea olímpica moderna.
- Tema 10. Diferencias y semejanzas entre los Juegos olímpicos de la antigüedad y los de la era moderna.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



Se ofrece una selección de la abundante bibliografía sobre el tema sin perjuicio de que, en su momento, para cada aspecto concreto de los abordados en el curso se puedan ofrecer otros títulos.

- Angeli Bernardini, P., *Lo Sport in Grecia*, Laterza, Roma-Bari 1988.
- Arrigoni, G., *Le donne in Grecia*, Laterza, Roma-Bari 1985.
- Miller, S.G., *Arete. Greek Sports from Ancient Sources*, University of California Press 1991.
- Pastor Muñoz, M. et al. (eds.); *Deporte y Olimpismo en el mundo antiguo y moderno*, EUG, Granada 2008.
- Phillips, D. y Pritchard, D. (eds.), *Sport and Festival in the Ancient Greek World*, The Classical Press of Wales 2003.
- Visa-Ondarçuhu, V., *L'image de l'athlète d'Homère à la fin du V^e siècle avant J.-C.*, Les Belles Lettres, Paris 1999.
- Sansone, D., *Greek Athletics and the Genesis of Sport*, University of California Press 1988.
- Sweet, W.E., *Sport and Recreation in Ancient Greece*, Oxford University Press 1987
- M. Pastor et al. (eds.), *Deporte y olimpismo*, EUG, Granada 2007 (con amplia bibliografía en español: pp. 249-265).
- Kyle, Donal G., *Sport and Spectacle in the Ancient World*; Blackwell, Oxford 2007.
- García Romero, F., *Los Juegos Olímpicos y el deporte en Grecia*, AUSA, Sabadell 1992.
- Golden, M., *Sport and Society in Ancient Greece*, Cambridge University Press 1998.
- Scanlon, Th. F., *Eros and Greek Athletics*, Oxford University Press 2002.
- Yalouris, N., *Ancient Olympia and the Olympic Games*, Ekdotike Hellados 2004.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- <http://ishpes.org/home/>
- <http://www.nassh.org/>
- <http://www.olimpic.org/>
- <http://historiatletismo.bolgspot.com/2010/11/historia-grafica-del-atletismo-los27.html>
- <http://www.sporthistory.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- El curso comporta actividades presenciales y no presenciales. Las primeras consistirán en el desarrollo, por parte del profesorado del curso, de los contenidos teórico-prácticos de los bloques que lo integran y las segundas se centrarán en la realización de trabajo de iniciación a la tarea investigadora bajo la supervisión de los profesores del curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Se valorará la competencia del alumno en el conocimiento de los textos griegos, la lectura de la bibliografía recomendada y la realización de trabajos de iniciación a la investigación. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
- La evaluación no puede consistir solamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del



alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. La evaluación de los resultados de aprendizaje a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos. Constituirá el 70% de la calificación final.
2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura a través de trabajos, participación del alumno en el aula y tutorías. Constituirá el 30% de la calificación final.

Sistema de calificación

- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

- La calificación final será la resultante de la evaluación continua de las diversas actividades propuestas y de un examen final oral o por escrito. En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Resolución de las distintas prácticas o exposiciones programadas.
 - Comentario crítico de las lecturas obligatorias.
 - Asistencia a clase y participación en las mismas.
 - Examen final de los contenidos teóricos y prácticos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Descripción: Entrega de un texto de carácter argumentativo sobre un tema elegido por el docente dentro del programa de la asignatura.
- Criterios de evaluación: corrección escrita, comprensión de la materia, rigor en la exposición.
- Constituirá el 100 % de la calificación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

- De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y la forma fijados por la Facultad y ante el Departamento correspondiente al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente, los motivos y supuestos recogidos en la normativa.
- Como la propia normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. En el caso concreto de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar de examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita que abarcará la totalidad del programa contemplado en la Guía Docente. Corresponde al 100% de la calificación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

[http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr/!](http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr/)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico (mvillena@ugr.es),
Plataforma PRADO, videoconferencia



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Debido al pequeño número de alumnos que suele frecuentar esta asignatura, es previsible que se solicite y se conceda la presencialidad total. En el improbable caso de que el número de alumnos sea superior a diez, los dos subgrupos en que queden divididos los alumnos tendrán clases alternas. Como actividades formativas no presenciales tendrán que preparar los materiales presentados en la plataforma PRADO. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Sin alteraciones. El número de alumnos permite mantener la evaluación descrita anteriormente. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Sin alteraciones. El número de alumnos permite mantener la evaluación descrita anteriormente. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Sin alteraciones. El número de alumnos permite mantener la evaluación descrita anteriormente. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr/!	Correo electrónico (mvillena@ugr.es), Plataforma PRADO, videoconferencia
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Mediante envío de bibliografía y tareas con posterior corrección y comentario individual. Mediante la impartición de las clases por videoconferencia en la plataforma Google Meet. El número de alumnos permite que participen activamente en las clases, por lo que se prevé que las clases se desarrollen de forma normal. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Las herramientas empleadas en la evaluación serán: <ul style="list-style-type: none"> Actitud y participación de los alumnos en las actividades telemáticas programadas. Ello constituirá el 30 % del total de la calificación. Trabajo práctico sobre algún aspecto concreto del temario. Constituirá el 70 % de la calificación final. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Descripción: Entrega de un texto de carácter argumentativo sobre un tema elegido por el docente dentro del 	



programa de la asignatura, pudiendo ser necesaria una defensa del trabajo por videoconferencia.

- Criterios de evaluación: corrección escrita, comprensión de la materia, rigor en la exposición.
- Constituirá el 100 % de la calificación final.

Evaluación Única Final

- Descripción: Entrega de un texto de carácter argumentativo sobre un tema elegido por el docente dentro del programa de la asignatura, pudiendo ser necesaria una defensa del trabajo por videoconferencia.
- Criterios de evaluación: corrección escrita, comprensión de la materia, rigor en la exposición.
- Constituirá el 100 % de la calificación final.

